

DECRETO ALCALDICIO Nº 2733
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA

19 OCT 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2406 , de fecha 13-09-2023 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADORA , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-72-LE23

Memo N° 1617 de fecha 12-10-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CANADA , en el que adjunta Evaluacion, por SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADORA , con cargo a LEY SEP
El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.647.231-1 SOCIEDAD COMERCIAL PEÑALOZA Y CARRASCO SPA (ÚNICO OFERENTE)

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-72-LE23, para SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADORA, al Proveedor SOCIEDAD COMERCIAL PEÑALOZA & CARRASCO LTDA., RUT 76.647.231-1, MONTO \$123 CON IVA (POR HOJA)

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CANADA, a la cuenta 215.22.07.002.000.000 Servicios de Impresión.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)